

ALBA TCP



DECLARACIÓN ESPECIAL POR LA DIGNIDAD DE LOS MIGRANTES

Los Jefes de Estado y de Gobierno de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) reunidos en formato virtual, el 3 de febrero de 2025:

1. Expresamos nuestro más firme respeto a la dignidad de las personas migrantes, sin importar nacionalidad, cultura, raza o género y exigimos que se les garanticen sus derechos fundamentales y se sigan los protocolos de deportación de manera segura, ordenada y respetuosa, conforme a acuerdos bilaterales o multilaterales.
2. Rechazamos la criminalización de la migración y exigimos el levantamiento de los obstáculos al libre flujo de las remesas de los migrantes hacia sus países de origen, lo cual constituye una grave violación de los derechos humanos y económicos de las familias afectadas por la migración.
3. Condenamos las organizaciones criminales que promueven y lucran con la migración, violan los derechos humanos, aprovechándose de la vulnerabilidad de los migrantes, y los someten a riesgos, explotación y abuso.

4. Nos comprometemos a fomentar la coordinación entre los órganos competentes de los Estados miembros del ALBA-TCP y otros de Nuestra América para desmantelar y obstaculizar las operaciones de las organizaciones criminales de tráfico humano conocidas como Coyotes y exigimos que el gobierno de los Estados Unidos enfrente a estas organizaciones en su territorio.
5. Exigimos el levantamiento de las medidas coercitivas unilaterales y extorsivas, que impactan gravemente el funcionamiento de las economías, y limitan las oportunidades y garantías de empleo y trabajo productivo, el desarrollo de sistemas de seguridad social robustos y la generación de capacidades productivas propias.
6. Expresamos nuestro firme respaldo y absoluta solidaridad con Cuba en el enfrentamiento de esa hermana nación latinoamericana y caribeña a las nuevas acciones de hostilidad y coerción económica impuestas por el gobierno de los Estados Unidos. De igual modo, alertamos sobre el peligro que plantea para la paz y la seguridad de Cuba y la región, el establecimiento de un centro de detención de migrantes en la Base Naval de los Estados Unidos en Guantánamo. Rechazamos el uso con estos fines de ese enclave militar, que usurpa una porción del territorio cubano y tiene un largo historial de abusos flagrantes de los derechos humanos.
7. Expresamos nuestro más firme repudio a las expresiones de odio, racismo, clasismo y fascismo que pretenden plagar América Latina y el Caribe, con el único fin de dividirnos y crear desestabilización entre nuestros pueblos.
8. Ratificamos la vigencia y nuestro compromiso con la “Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz” convencidos, hoy más que nunca, de alzar nuestras voces por la defensa de los derechos de los pueblos soberanos de los países de América Latina y el Caribe, a través del diálogo, el respeto y bajo las normas del Derecho Internacional.

Caracas, 3 de febrero de 2025